

**ANEXO 2: Reclamaciones recibidas a la lista provisional de baremación**

**ESPECIALIDAD 0590-011 INGLES**

<b>GONZALEZ GUTIERREZ MARIA</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Experiencia docente previa	ESTIMADA	Se le reconocen 6 meses en el apartado 1.3 con la documentación justificativa que aporta.
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADA	Se le reconoce una nota media de 2.485 créditos con la documentación justificativa que aporta.

<b>GONZALEZ VALDERAS MARIA CARMEN</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	No se observa error en este apartado. Para el cálculo del expediente académico se tienen en cuenta las equivalencias recogidas en el Anexo I de la Orden ECD/39/2012.

<b>IGLESIAS CACICEDO IRENE</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Formación permanente	DESESTIMADA	No se observa error en este apartado. Se le han baremado dos cursos no inferiores a 3 créditos: - Un curso a distancia de 2014 en el que se cuentan 10 horas por semana "La animación a la lectura en el proceso educativo". - Un curso de cuatro créditos "Los textos literarios como recurso educativo".
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.

<b>MARTINEZ DEL BLANCO ANA MARIA</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Formación permanente	DESESTIMADA	No se observa error en este apartado. Presenta documentos que no son cursos, seminarios o grupos de trabajo, estos últimos únicamente son válidos los de los centros de profesores. Presenta cursos de universidades que no llevan la firma del decano, vicerrector o rector. Presenta documentos de otros organismos públicos, no siendo válidos los de otras consejerías ni organismos públicos.

<b>MUÑOZ GARCIA MARIA</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADA	Se le reconoce una nota media de 1.37 créditos con la documentación justificativa que presenta.

<b>SALVADORES TASCON ASIER</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Formación permanente	DESESTIMADA	No se observa error en este apartado. Los documentos redactados en lenguas cooficiales deben aportarse traducidos al castellano. Los certificados traducidos de los cursos "Conflictos internacionales en el cine" y "Sociología de la educación sentimental" carecen de firma y sella, y no son originales ni copias compulsadas.
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADA	Se le reconoce una nota media 7.85 puntos con la documentación justificativa que aporta.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 4 meses en el apartado 1.2 con la documentación justificativa que aporta y hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes. El certificado que aporta de la Universidad de Lleida no se le reconoce porque ni es original ni está compulsado. Además no pueden acumularse servicios prestados simultáneamente.
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	No se barema como mérito el Master Universitario en Profesorado. Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo.

<b>TSYMBAL TSYMBAL ELENA</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	El título oficial de "Máster Universitario en Lingüística Inglesa Aplicada" ya lo tiene baremado en el apartado 2.2.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Los certificados del Ciclo Superior de Inglés y del nivel avanzado de Ruso ya los tiene baremados en el apartado 2.4.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo computa como mérito el título profesional de Música y Danza.
Formación permanente	DESESTIMADA	No se observa error en este apartado. Los cursos on line de universidades de más de cien horas se cuentan 10 horas por semana. Presenta cursos de universidades sin la firma del decano, vicerrector o rector. Presenta documentos que no son cursos, seminarios o grupos de trabajo, estos últimos deben ser de los centros de profesores.

<b>VEGA RODRIGUEZ MARIA</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADA	Observado error en el cálculo de la baremación del expediente académico se le reconoce una puntuación en dicho apartado de 2.85 puntos.
Formación permanente	DESESTIMADA	No se observa error en este apartado. Los cursos on line de universidades de más de cien horas se cuentan 10 horas por semana.

**ESPECIALIDAD 0590-102 AOI-ANALISIS Y QUIMICA INDUSTRIAL**

<b>LEDO VAZQUEZ MARIA BEGOÑA</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Formación permanente	DESESTIMADA	Los cursos que alega no son de entidades homologadas.

<b>NOVAL BLANCO JOSE RAMON</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	El certificado que aporta no es válido ya que debe presentar original o fotocopia comulpusada, y además carece del visto bueno del Servicio de Inspección de Educación.

**ESPECIALIDAD 0590-106 HT-HOSTELERIA Y TURISMO**

<b>FERNANDEZ ESCANDON JUAN DIEGO</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	La titulación alegada por usted como requisito de acceso fue "Diplomada en Turismo". Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo al que opta. Para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria 0590 se requiere estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes a efectos de docencia. Al tratarse de una titulación declarada equivalente no se computa la nota media ya que son estudios que no se corresponden con la titulación exigida con carácter general para el ingreso en el Cuerpo.
Formación permanente	ESTIMADA	Se le reconoce un curso no inferior a 10 créditos con la documentación justificativa que aporta.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	ESTIMADA	Se le computa un título de Técnico Superior de FP con la documentación justificativa que aporta.

<b>FERNANDEZ MANTEROLA SILVIA</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	La titulación alegada por usted como requisito de acceso fue "Graduado en Turismo", titulación equivalente a Diplomado en Turismo. Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo al que opta. Para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria 0590 se requiere estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes a efectos de docencia. Al tratarse de una titulación declarada equivalente no se computa la nota media ya que son estudios que no se corresponden con la titulación exigida con carácter general para el ingreso en el Cuerpo.

<b>GONZALEZ DE LA ALEJA SANCHEZ VALDEPEÑAS ALBA GUIOMAR</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 2 no inferiores a 3 créditos y 5 no inferiores a 10 créditos. La puntuación de los méritos es la correspondiente al Anexo X de la Orden ECD/39/2012 tal y como establece la convocatoria en el séptimo punto.
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADA	Se le reconoce una nota media de 6.655 puntos con la documentación justificativa aportada.

<b>LABRADOR LABRADOR MARIA DEL CASTAÑAR</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	La titulación alegada por usted como requisito de acceso fue "Técnico de Empresas y Actividades Turísticas". Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo al que opta. Para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria 0590 se requiere estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes a efectos de docencia. Al tratarse de una titulación declarada equivalente no se computa la nota media ya que son estudios que no se corresponden con la titulación exigida con carácter general para el ingreso en el Cuerpo.

<b>MARTIN SORIA JOSE LUIS</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Experiencia docente previa	ESTIMADA	Se le reconocen 5 años y 6 meses en el apartado 1.3 con la documentación justificativa que aporta.

<b>MENENDEZ RUJAS ISABEL</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	La titulación alegada por usted como requisito de acceso fue "Graduado en Turismo", titulación equivalente a Diplomado en Turismo. Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo al que opta. Para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria 0590 se requiere estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes a efectos de docencia. Al tratarse de una titulación declarada equivalente no se computa la nota media ya que son estudios que no se corresponden con la titulación exigida con carácter general para el ingreso en el Cuerpo.

<b>REBOLLO MEDRANO JAVIER</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADA	Se le reconoce una nota media de 7.16 puntos con la documentación justificativa aportada.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.

**ESPECIALIDAD 0590-107 INFORMATICA**

<b>AGUIRRE INCHAURBE PEDRO</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	Los periodos que reclama son los que ya tiene computados en el apartado 1.2, con el límite de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

<b>BILBAO LORENZO JOSUE</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADA	Se le reconoce acreditada una nota media de 6.224 puntos con la documentación justificativa presentada.

<b>GARCIA ESPINOSA ISRAEL</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	Documentación presentada fuera de plazo. Debe presentarse en la forma que establece el artículo 105.4 de la ley 6/2002, de 10 de diciembre, y en el caso en que se opte por su presentación en oficina de correos se hará en sobre abierto para que sea fechada y sellada antes de ser certificada.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Documentación presentada fuera de plazo. Debe presentarse en la forma que establece el artículo 105.4 de la ley 6/2002, de 10 de diciembre, y en el caso en que se opte por su presentación en oficina de correos se hará en sobre abierto para que sea fechada y sellada antes de ser certificada.

<b>GARCIA MOLINA CONSTANCIO JAVIER</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Documentación presentada fuera de plazo.
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	Documentación presentada fuera de plazo.

<b>GARCIA PEREZ ALVARO JOSE</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	La titulación alegada por usted como requisito de acceso fue "Graduado en Ingeniería Informática", titulación equivalente a Ingeniero Técnico de Informática. Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo al que opta. Para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria 0590 se requiere estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes a efectos de docencia. Al tratarse de una titulación declarada equivalente no se computa la nota media ya que son estudios que no se corresponden con la titulación exigida con carácter general para el ingreso en el Cuerpo.
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	Se le reconoce una titulación de primer ciclo. El título que alega de Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas es equivalente al alegado como requisito de acceso.

<b>GOMEZ ALVARADO JOSE IVAN</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen, con la documentación aportada, 8 cursos no inferiores a 3 créditos.
Experiencia docente previa	ESTIMADA	Se le reconocen 4 años y 5 meses en el apartado 1.3 con la documentación justificativa que aporta.
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADA	Se le reconoce una nota media de 5.181 puntos con la documentación justificativa que presenta.

<b>MARTIN LANZA LUIS ALBERTO</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, en su caso Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo al que opta. Para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria 0590 se requiere estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes a efectos de docencia. Al tratarse de una titulación declarada equivalente no se computa la nota media ya que son estudios que no se corresponden con la titulación exigida con carácter general para el ingreso en el Cuerpo.
Formación permanente	DESESTIMADA	Presenta 16 cursos de formación numerados de 1 a 16, 14 de 3 o más créditos y 2 de 2 créditos que pueden ser agrupados como uno de 3 créditos, por lo que se valoran en total como 15 cursos no inferiores a 3 créditos. El mérito alegado como número 17 corresponde a varios cursos de 1 crédito (10 horas) en los que figura como ponente, siendo la condición para que un curso sea baremado el que se figure como asistente.

<b>MARTINEZ RUIZ TOMAS</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	La titulación alegada por usted como requisito de acceso fue "Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas". Dicha titulación no se puede modificar fuera del plazo establecido. Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo al que opta. Para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria 0590 se requiere estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes a efectos de docencia. Al tratarse de una titulación declarada equivalente no se computa la nota media ya que son estudios que no se corresponden con la titulación exigida con carácter general para el ingreso en el Cuerpo.
Experiencia docente previa	ESTIMADA	Con la documentación justificativa aportada se le reconoce un total de 3 años y 2 meses en el apartado 1.2.

<b>NOZAL GONZALEZ EDUARDO</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	Documentación presentada fuera de plazo.

<b>PONCE SANCHEZ JAVIER</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Experiencia docente previa	ESTIMADA	Se le reconocen 6 años y 4 meses en el apartado 1.1 con la documentación justificativa que aporta.

<b>SAENZ FRANCIA RUBEN</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	La titulación alegada por usted como requisito de acceso fue "Ingeniero Técnico en Informática de Gestión". Dicha titulación no se puede modificar fuera del plazo establecido. Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo al que opta. Para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria 0590 se requiere estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes a efectos de docencia. Al tratarse de una titulación declarada equivalente no se computa la nota media ya que son estudios que no se corresponden con la titulación exigida con carácter general para el ingreso en el Cuerpo.
Formación permanente	DESESTIMADA	Los méritos deben presentarse en el plazo correspondiente, no siendo válidos los presentados fuera de ese periodo. No se pueden reclamar méritos que no fueron alegados en el plazo correspondiente. Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben aportarse traducidos al castellano mediante traductor jurado. La documentación justificativa de los méritos alegados debe realizarse mediante original o fotocopia compulsada de los mismos.

**ESPECIALIDAD 0590-110 OGE-ORGANIZACION Y GESTION COMERCIAL**

<b>ALCON MARCOS SERGIO</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Experiencia docente previa	ESTIMADA	Se le reconocen acreditados 4 años y 6 meses en el apartado 1.3 con la documentación justificativa que presenta.



<b>ALVAREZ OVIAÑO ANA MARIA</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Experiencia docente previa	ESTIMADA	Se le reconoce un año en el apartado 1.1 con la documentación justificativa que aporta. Sólo computan los servicios prestados hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y por meses completos.
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADA	Se le reconoce una puntuación de 1.60 en el apartado 2.1 del baremo correspondiente a la nota media de 1.838 créditos.

<b>DIEZ POLANCO LAURA</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADA	Se le reconoce acreditada una nota media de 8.23 puntos con la documentación justificativa que aporta.

<b>FERNANDEZ MARTINEZ ANA ISABEL</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	ESTIMADA	Se le reconoce como acreditado el Certificado de Nivel Avanzado de Inglés de la EOI.

<b>HERVELLA BATURONE BEATRIZ JOSEFINA</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Formación permanente	ESTIMADA	Se le reconocen un total de 4 cursos no inferiores a 10 créditos.

<b>LOPEZ PARRA MARIA BEGOÑA</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Formación permanente	DESESTIMADA	No consta en el certificado recurrido el número de horas.

<b>LOPEZ PINO ALFREDO</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADA	Se le reconoce una nota media de 6.564 puntos con la documentación justificativa que aporta.

<b>REBOLLO MEDRANO JAVIER</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADA	Se le reconoce una nota media de 1.63 créditos con la documentación justificativa que aporta.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Tal y como establece el Anexo I de la Orden ECD/39/2012, de 21 de mayo de 2012, en el apartado 2.4, sólo computa como mérito el Certificado de Nivel Avanzado o equivalente, de Escuelas Oficiales de Idiomas.

<b>VAZQUEZ GARCIA PEDRO</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	La titulación alegada como requisito de acceso no puede cambiarse fuera del plazo correspondiente.
Formación permanente	ESTIMADA	Se le reconoce un curso no inferior a 10 créditos.

**ESPECIALIDAD 0590-124 SE-SISTEMAS ELECTRONICOS**

<b>AGUIRRE INCHAURBE PEDRO</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	Los periodos que reclama son los que ya tiene computados en el apartado 1.2, con el límite de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

<b>CASTILLO ALVAREZ CARMEN IRENE</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Formación permanente	ESTIMADA	Se le reconocen un total de 7 cursos no inferiores a 3 créditos y 1 curso no inferior a 10 créditos.

<b>FERNANDEZ JIMENEZ DAVID</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	La titulación alegada por usted como requisito de acceso fue "Graduado en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación", titulación equivalente al título de Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad Sistemas de Telecomunicación. Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo al que opta. Para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria 0590 se requiere estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes a efectos de docencia. Al tratarse de una titulación declarada equivalente no se computa la nota media ya que son estudios que no se corresponden con la titulación exigida con carácter general para el ingreso en el Cuerpo.
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	La titulación de "ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad Sistemas Electrónicos" no se valora como mérito al tratarse de la titulación necesaria para la obtención del título alegado como requisito de ingreso.

<b>PARDO CUESTA JOSE ANTONIO</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen un total de 13 cursos no inferiores a 3 créditos y 3 cursos no inferiores a 10 créditos. El curso Automatización Industrial y Robótica no se ha estimado por no tener la firma del decano, vicerrector o rector de la universidad. Los cursos Psicología constructivista en centros educativos y Recursos didácticos y pedagógicos ya se había valorado como cursos no inferiores a 10 créditos. El curso Creación de escenas interactivas de física ya se había valorado como curso no inferior a 3 créditos. Los cursos Programador de aplicaciones con bases de datos relacionales y Comunicación de ordenadores y redes locales no se estiman por tratarse de instituciones no reconocidas para la formación. El curso de El cine en la educación para la ciudadanía se le reconoce como un curso no inferior a 3 créditos.

<b>TEJERINA TRONCO SARA</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	La titulación alegada por usted como requisito de acceso fue "Ingeniera Técnica de Telecomunicación especialidad Sistemas Electrónicos". Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo al que opta. Para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria 0590 se requiere estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes a efectos de docencia. Al tratarse de una titulación declarada equivalente no se computa la nota media ya que son estudios que no se corresponden con la titulación exigida con carácter general para el ingreso en el Cuerpo.
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	El título de grado que alega es equivalente a la titulación alegada como requisito de acceso.

<b>TRUJILLANO PEÑA MARTA</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	ESTIMADA	Se le reconoce un título de Máster con la documentación justificativa que aporta.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	La titulación alegada por usted como requisito de acceso fue "Ingeniero Técnico Industrial especialidad Electricidad". Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo al que opta. Para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria 0590 se requiere estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes a efectos de docencia. Al tratarse de una titulación declarada equivalente no se computa la nota media ya que son estudios que no se corresponden con la titulación exigida con carácter general para el ingreso en el Cuerpo.

<b>VIGUERA MENO MAITANE</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADA	Se le reconoce una nota media de 6.21 puntos con la documentación justificativa que presenta.

**ESPECIALIDAD 0590-125 SEA-SISTEMAS ELECTROTECNICOS Y AUTOMATICOS**

<b>CASARES GRANDE CARLOS</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 1 año y 2 meses en el apartado 1.2. Sólo computan los servicios prestados hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y por meses completos.

<b>FERNANDEZ JIMENEZ DAVID</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	La titulación alegada por usted como requisito de acceso fue "Graduado en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación", titulación equivalente al título de Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad Sistemas de Telecomunicación. Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo al que opta. Para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria 0590 se requiere estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes a efectos de docencia. Al tratarse de una titulación declarada equivalente no se computa la nota media ya que son estudios que no se corresponden con la titulación exigida con carácter general para el ingreso en el Cuerpo.
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	La titulación de "ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad Sistemas Electrónicos" no se valora como mérito al tratarse de la titulación necesaria para la obtención del título alegado como requisito de ingreso.

<b>IRAETA ITURRIA UNAI</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	La titulación alegada por usted como requisito de acceso fue "Ingeniero Técnico Industrial especialidad Electricidad". Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo al que opta. Para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria 0590 se requiere estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes a efectos de docencia. Al tratarse de una titulación declarada equivalente no se computa la nota media ya que son estudios que no se corresponden con la titulación exigida con carácter general para el ingreso en el Cuerpo.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de Escuelas Oficiales de Idiomas.

<b>RIVERO ALARIO ALBERTO</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Formación permanente	DESESTIMADA	No serán válidos los documentos aportados en lenguas que no sean el castellano. Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben aportarse traducidos al castellano mediante traductor jurado. No se le han baremado los siguientes cursos por tratarse de Instituciones no reconocidas para la formación del profesorado: - Proyectos de iluminación interior y exterior con dialux. - Bases de precios y catálogos. - Técnico Comercial. - Ingeniería Fuzzy. - Domótica y hogar digital. - Prevención de riesgos laborales nivel básico. - Electrohidráulica e hidráulica proporcional.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	La titulación alegada por usted como requisito de acceso fue "Ingeniero Técnico Industrial especialidad Electricidad". Dicha titulación no se puede modificar fuera del plazo correspondiente. Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo al que opta. Para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria 0590 se requiere estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes a efectos de docencia. Al tratarse de una titulación declarada equivalente no se computa la nota media ya que son estudios que no se corresponden con la titulación exigida con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. El título de Ingeniero Industrial se le ha computado en el apartado 2.3 como titulación de segundo ciclo.
Experiencia docente previa	ESTIMADA	Se le asigna la puntuación correspondiente al periodo de tiempo reconocido.

<b>VARELA GOMEZ OSCAR</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	El grado que presenta no se le valora como mérito al tratarse de una titulación equivalente a la alegada como requisito de acceso.

**ESPECIALIDAD 0591-202 EE-EQUIPOS ELECTRONICOS**

<b>BARRIO FERNANDEZ ANGELA DEL</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	ESTIMADA	Se reconoce como acreditada la documentación presentada.

<b>IRAETA ITURRIA UNAI</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de Escuelas Oficiales de Idiomas.

<b>VARELA GOMEZ OSCAR</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	El grado que presenta no se le valora como mérito al tratarse de una titulación equivalente a la alegada como requisito de acceso.
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADA	Se le reconoce una nota media de 6.970 puntos con la documentación justificativa que presenta.

**ESPECIALIDAD 0591-214 EPA-OPERACIONES Y EQUIPOS DE ELABORACION P.A.**

<b>FERNANDEZ SOLORZANO CESAR</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADA	Se le reconoce como acreditada una nota media de 8,351 puntos con la documentación presentada.

<b>MARTINEZ CALLER GIOVANNA</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	La documentación justificativa de los méritos alegados debe realizarse mediante original o fotocopia compulsada de los mismos.
Formación permanente	DESESTIMADA	La normativa establece la consideración de dónde debe ser valorado un Máster de Postgrado por lo que no cabe trasladar dicha acreditación a otro apartado.

<b>PEREZ TORRALBO ANA MERCEDES</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Formación permanente	DESESTIMADA	Los cursos 1 y 2 ya fueron considerados de forma positiva y contabilizados. Los cursos 3 y 4 responden a cursos no convocados por administraciones educativas.

**ESPECIALIDAD 0591-220 PSA-PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES**

<b>CASTAÑEDA FERNANDEZ MARIA</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Formación permanente	DESESTIMADA	No se le computan los cursos alegados por tratarse de instituciones no acreditadas para la formación.
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	Respecto a los servicios prestados en la universidad, solo computa como merito la experiencia docente previa como profesor asociado, profesor ayudante doctor y profesor contratado doctor, no la de ayudante.

<b>DE MONTALVO SILVA CECILIA</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	ESTIMADA	Se le reconocen dos certificados de nivel avanzado de Escuela Oficial de Idiomas, Inglés e Italiano, con la documentación justificativa que aporta.

<b>GONZALO LANDWERLIN CRISTINA</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	Documentación presentada fuera de plazo.

<b>GONZALO LOPEZ MARIA ROSARIO</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADA	Se le reconoce una nota media de 7.333 puntos con la documentación justificativa que presenta.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen un total de 1 curso no inferior a 3 créditos y 2 cursos no inferiores a 10 créditos. Los cursos que no se le han estimado ha sido por tratarse de firmas no autorizadas y entidades no acreditadas para la formación.

<b>MARISCAL DEL CURA DANIEL</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADA	Se le reconoce una nota media de 7.357 puntos con la documentación justificativa que aporta.
Experiencia docente previa	ESTIMADA	Se le reconocen 3 años y 11 meses en el apartado 1.1 con la documentación justificativa que aporta.



<b>MARTINEZ FERNANDEZ PAULA</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Formación permanente	DESESTIMADA	El Diploma de Innovación Docente se desestima porque corresponde a plan propio del profesorado universitario. La Formación a Distancia en Protección y Experimentación Animal para Experimentadores en Ciencias Biomédicas se desestima por tratarse de una institución no acreditada para la formación.

<b>MENENDEZ BARROS MARIA SONIA</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Formación permanente	DESESTIMADA	Sólo computa lo realizado como formación permanente de Consejerías de Educación, Universidades y Centros de Profesorado.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	No aporta documentación justificativa de ningún título de Técnico Superior de Formación Profesional.

<b>MIRANDA GARCIA FERNANDO</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADA	Se le reconoce una nota media de 6.942 puntos con la documentación justificativa que presenta.

<b>PALAZON PAUL NATALIA MARIA</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Experiencia docente previa	ESTIMADA	Se le reconocen 4 meses en el apartado 1.3 con la documentación justificativa que presenta.
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADA	Se le reconoce una nota media de 6.030 puntos con la documentación justificativa que presenta.

**ESPECIALIDAD 0591-226 SR-SERVICIOS DE RESTAURACION**

<b>BENEDET AGULLA CESAR</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	La titulación alegada por usted como requisito de acceso fue "Técnico Superior en Restauración". Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo al que opta. Para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional 0591 se requiere estar en posesión del título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes a efectos de docencia. Al tratarse de una titulación declarada equivalente no se computa la nota media ya que son estudios que no se corresponden con la titulación exigida con carácter general para el ingreso en el Cuerpo.

<b>ZUMAQUERO MERINO VIRGINIA DOLORES</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Formación permanente	DESESTIMADA	El CAP no se valora como mérito al tratarse de formación inicial, no de formación permanente.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	La titulación alegada por usted como requisito de acceso fue "Técnico Superior en Dirección de Servicios de Restauración". Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo al que opta. Para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional 0591 se requiere estar en posesión del título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes a efectos de docencia. Al tratarse de una titulación declarada equivalente no se computa la nota media ya que son estudios que no se corresponden con la titulación exigida con carácter general para el ingreso en el Cuerpo.

**ESPECIALIDAD 0592-011 INGLES**

<b>ALVAREZ ALVAREZ EVA MARIA</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Experiencia docente previa	ESTIMADA	Se le reconocen 1 año y 1 mes en el apartado 1.4 con la documentación justificativa que presenta.
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADA	Se le reconoce una nota media de 2.036 créditos con la documentación justificativa que aporta.

<b>ARENAL LABRADA CARMEN</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	El certificado correspondiente al centro Colegio Calasanz no es original ni copia compulsada. El certificado correspondiente al centro Santísima Virgen de Valvanuz carece del visto bueno del Servicio de Inspección de Educación.

<b>GARCIA TORREALBA LAURA</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Formación permanente	DESESTIMADA	No se observa error en este apartado. Presenta actividades de formación de 100 horas on line que se valoran 10 horas por semana. Presenta actividades de formación no reconocidas para la formación permanente del profesorado. Presenta actividades de duración inferior a 20 horas.

<b>HOZ LIENDO MONTSERRAT</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Formación permanente	DESESTIMADA	Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben aportarse traducidos al castellano mediante traductor jurado.
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADA	Se le reconoce una nota media de 7.076 puntos con la documentación justificativa que aporta.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas. El certificado de nivel avanzado se obtiene una vez superado primero y segundo de B2. Su equivalente sería el certificado de aptitud que se obtenía superando los cursos 4º y 5º.

<b>IGLESIAS CACICEDO IRENE</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Formación permanente	DESESTIMADA	Presenta actividades de formación de 100 horas on line que se valoran 10 horas por semana.

<b>MARIN PELEGRIN SOLEDAD</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconoce un mes en el apartado 1.1. Sólo computan los servicios prestados hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y por meses completos. Respecto a la reclamación que realiza del apartado 1.2 presenta el mismo certificado que se le ha reconocido en el apartado 1.1.

<b>MARTINEZ DEL BLANCO ANA MARIA</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Formación permanente	DESESTIMADA	Presenta actividades de formación de 100 horas on line que se computan 10 horas por semana. Presenta actividades de formación no reconocidas para la formación permanente del profesorado. Presenta cursos realizados por instituciones no reconocidas para la formación permanente del profesorado.

<b>PORTAS CONDE ANTIA</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas. El certificado de nivel avanzado de inglés de EOI que aporta ya lo tenía baremado en el apartado 2.4.
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADA	Se le reconoce una nota media de 7.9255 puntos con la documentación justificativa que presenta.
Formación permanente	DESESTIMADA	Presenta actividades de formación no reconocidas para la formación permanente del profesorado. Presenta cursos de universidades en los que no consta la firma del decano, vicerrector o rector. Presenta cursos en lenguas extranjeras sin la correspondiente traducción al castellano, aportados fuera del proceso.

<b>RAMIREZ SANCHEZ - CARNERERO ANGELES</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen, con la documentación aportada, 6 cursos no inferiores a 3 créditos y 0 cursos no inferiores a 10 créditos.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 6 meses en el apartado 1.2 con la documentación justificativa que aporta. Sólo computan los servicios prestados hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y por meses completos.
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADA	Se le reconoce una nota media de 6.2 puntos con la documentación justificativa que presenta.

<b>SALVADORES TASCON ASIER</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADA	Se le reconoce una nota media 7.85 puntos con la documentación justificativa que aporta.
Formación permanente	DESESTIMADA	No se observa error en este apartado. Los documentos redactados en lenguas cooficiales deben aportarse traducidos al castellano. Los certificados traducidos de los cursos "Conflictos internacionales en el cine" y "Sociología de la educación sentimental" carecen de firma y sella, y no son originales ni copias compulsadas.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 4 meses en el apartado 1.2 con la documentación justificativa que aporta y hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes. El certificado que aporta de la Universidad de Lleida no se le reconoce porque ni es original ni está compulsado. Además no pueden acumularse servicios prestados simultáneamente.
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	No se barema como mérito el Master Universitario en Profesorado. Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo.

<b>SENTAS CHRISTOS</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Formación permanente	DESESTIMADA	Presenta actividades de formación de 100 horas on line de las que se cuentan 10 horas por semana. Presenta cursos realizados por instituciones no reconocidas para la formación permanente del profesorado.
Experiencia docente previa	ESTIMADA	Se le reconocen 5 meses en el apartado 1.2 con la documentación justificativa que presenta. Sólo computan los servicios prestados hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Se procede a corregir de oficio el apartado 1.1 donde por error se le habían computado 10 años en lugar de 10 meses que es lo que usted alega y justifica con la documentación presentada.

<b>SUAREZ PEÑA PAOLA</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	ESTIMADA	Se le reconoce un certificado de nivel avanzado de inglés de EOI con la documentación presentada.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	El certificado académico que presenta no es original ni copia compulsada.
Formación permanente	DESESTIMADA	Son cursos de la Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo en los que no consta la firma del decano, vicerrector o rector.

<b>TOCINO MARTIN MARIA</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADA	Se le reconoce una nota media de 6.970 puntos con la documentación justificativa que aporta.
Formación permanente	DESESTIMADA	No se observa error en este apartado. Los cursos que aporta ya se habían baremado.
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	El Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua extranjera no se le puede valorar como mérito ya que no lo alegó en su momento. Además los requisitos deberán poseerse en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

<b>TSYMBAL TSYMBAL ELENA</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo computa como mérito el título profesional de Música y Danza.
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	El título oficial de "Máster Universitario en Lingüística Inglesa Aplicada" ya lo tiene baremado en el apartado 2.2.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Los certificados del Ciclo Superior de Inglés y del nivel avanzado de Ruso ya los tiene baremados en el apartado 2.4.
Formación permanente	DESESTIMADA	Presenta actividades de formación no reconocidas para la formación permanente del profesorado. Presenta cursos de universidades en los que no consta la firma del decano, vicerrector o rector.

<b>VAZQUEZ CAMPILLO SARA</b>		
<i>MERITO PRESENTADO O ALEGADO</i>	<i>SENTIDO</i>	<i>MOTIVO</i>
Formación permanente	DESESTIMADA	Presenta curso realizado por instituciones no reconocidas para la formación permanente del profesorado.
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	El periodo correspondiente a la Universidad de Cantabria ya se la ha baremado en el apartado 1.2, teniendo en cuenta que sólo computan los servicios prestados hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes. El periodo correspondiente a la Universidad de Limerick no se le computa ya que solo se valora la experiencia docente, en enseñanzas regladas, prestada en los centros públicos a los que se refiere el Capítulo II del Título IV de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y en los centros privados autorizados, que se justifique mediante hoja de servicios, en el caso de centros públicos, o mediante certificación del director del centro con el visto bueno del servicio de inspección de educación, en el caso de otros centros, y haciendo siempre referencia a las fechas exactas de toma de posesión y cese.